



## POLÍTICA DE GESTION DE LAS PLAYAS

El **Ayuntamiento de Orihuela** ha implantado en sus playas, un sistema de gestión (SG) que aúna requisitos ambientales y de calidad, conforme a los establecidos en la norma UNE-EN-ISO 14001 y en las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-ISO 13009.

Este SG está basado en los siguientes principios, que proporcionan el marco de referencia para establecer y revisar objetivos y metas:

- Difusión de la política de gestión entre los usuarios de las playas, las empresas que desarrollan servicios para las mismas y entre el personal del Ayuntamiento adscrito a su gestión.
- Fomento de las acciones de prevención de la contaminación, implicando con ello a todas las personas que intervienen en la gestión de las playas, así como a los usuarios, para la protección y mejora continua del entorno ambiental.
- Cumplimiento de los requisitos legales aplicables, y de todos aquellos que la organización voluntariamente suscriba.
- Incentivo de la participación del personal vinculado a la gestión de las playas así como de sus usuarios, estableciendo cauces de comunicación apropiados para asegurar la mejora continua de los procesos que sustenta el propio SG.
- Garantía de prevención de los riesgos higiénico-sanitarios asociados a su actividad.

Estos principios se encaminan a la consecución de un doble objetivo:

- Mejora de la gestión de todos los servicios prestados en las playas para promover una mayor satisfacción para los usuarios de las mismas.
- Mejora continua de la eficacia del SG, asegurando con ello la sostenibilidad ambiental de litoral de Orihuela y del soporte turístico a él ligado.

Estos objetivos son establecidos por el máximo responsable del Ayuntamiento de Orihuela, y revisados periódicamente para determinar la bonanza del Sistema de Gestión y en su caso su obligada reforma y/o refuerzo.

Nuestro litoral es un bien común de primer orden para nuestros ciudadanos y visitantes, por lo que desde el **Ayuntamiento de Orihuela** pretendemos involucrar a todos los usuarios de las playas y a los que realizan actividades en las mismas, a través de su colaboración y apoyo en este proyecto de mejora continua.

En Orihuela,  
**EL ALCALDE**  
(Documento firmado digitalmente al margen)  
**D. Jose Vegara Dura**

